Subachoque Cundinamarca, 28 de diciembre 2023

Doctor
ORLANDO TINOCO MAHECHA
Supervisor
Contrato 316 DE 2023
Secretaria Administrativa y de Gobierno
Villeta, Cundinamarca

Referencia: Informe de Actividades No. 1 - CONTRATO No. 316 DE 2023

Respetado Dr. Orlando,

Con toda atención, a través de la presente, me permito allegarle el informe de actividades relacionados en la referencia, con el fin de generar el pago correspondiente, para lo cual estoy relacionando los siguientes anexos:

- Cuenta de cobro Factura No.1
- Informe de supervisión y acta Final N°1 del 28 - diciembre 2023
- Informe de actividades, carpetas (1)
- Planilla pago de seguridad social

Atentamente,

ENERTROL S.A.S
Francisco Ruiz Cepeda
Representante Legal
NIT 900.970.859-5

Subachoque, 28 de diciembre de 2023 No 01

CUENTA DE COBRO

ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLETA.
NIT. 899.999.312-2

DEBE A:
ENERTROL S.AS.
NIT **900.970.859-5**

OBJETO: CONTRATAR OBRAS PARA INDEPENDIZACIÓN DE CUENTAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ADECUACIÓN, SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONEXIÓN Y PRUEBA, PARA LA PUESTA EN OPERACIÓN DE UNA (1) PLANTA ELÉCTRICA DE 44 kVA, CABINADA E INSONORIZADA, CON TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA MULTICUENTA, CON DESTINO A LAS INSTALACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VILLETA CUNDINAMARCA, CON TODOS LOS ELEMENTOS REQUERIDOS PARA SU FUNCIONAMIENTO, INCLUYENDO CAPACITACIÓN DE PERSONAL ASIGNADO POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

SON: CIENTO SETENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS MONEDA CORRIENTE ($171.993.848).

Favor realizar consignación en la Cta de ahorros No 34659504059 Bancolombia, a nombre de ENERTROL S.AS.

Cordialmente;

ENERTROL S.A.S
Francisco Ruiz Cepeda
Representante Legal
NIT 900.970.859-5

Villeta COMPETITIVA gestión transparente	ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLETA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN Y ACTA FINAL	Código: FO-GA-01 Fecha: 21/07/2021 Versión:02 Página: 1 de 1

CONTRATO No	316-2023	ACTA No	1	FECHA DEL ACTA	28/12/2023

OBJETO CONTRACTUAL:

CONTRATAR OBRAS PARA INDEPENDIZACIÓN DE CUENTAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ADECUACIÓN, SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONEXIÓN Y PRUEBA, PARA LA PUESTA EN OPERACIÓN DE UNA (1) PLANTA ELÉCTRICA DE 44 kVA, CABINADA E INSONORIZADA, CON TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA MULTICUENTA, CON DESTINO A LAS INSTALACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VILLETA CUNDINAMARCA, CON TODOS LOS ELEMENTOS REQUERIDOS PARA SU FUNCIONAMIENTO, INCLUYENDO CAPACITACIÓN DE PERSONAL ASIGNADO POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

PERIODO INFORMADO DEL CONTRATO:	DEL	01/12/2023	AL	28/12/2023	**FECHA DE TERMINACION DEL CONTRAT** 31/12/2023
CONTRATANTE:	X	ALCALDIA DE VILLETA CUNDINAMARCA		**NIT.:**	899999312-2
ORD DEL GASTO:	X	FREDDY RODRIGO HERNANDEZ MORERA		**C.C.:**	80279268
CONTRATISTA:	X	ENERTROL S.A.S.		**NIT.:**	900.970.859-5
REP. LEGAL:	X	0		**C.C.:**	0
SUPERVISOR:	X	ORLANDO TINOCO MAHECHA		**CARGO**	SECRETARIO ADMINISTRATIVO Y DE GOBIERNO
DEP. SUPERVISOR	X	SECRETARIA ADMINISTRATIVO Y DE GOBIERNO			
INTERVENTOR:	X	N/A		**NIT.:**	N/A

ASUNTO: En el presente documento, se detalla el informe de supervision y acta de avance, en el cual se realiza un analisis cuantitativo, cualiativo de ejecucion, novedades en cuanto adiciones, prorrogas, suspenciones, y verificacion de requisitos para determinar si es viable o no el pago.

A. BALANCE DEL TERMINO DEL CONTRATO

						Plazo Cumplido	93%
A1. PLAZO INICIAL DE EJECUCION:	MESES	1	DIAS	0	**INICIA**	01/12/2023	
A2. PRORROGAS O ADICIONES EN TIEMPO REALIZADAS EN EL PERIODO EVALUADO	MESES	0	DIAS	0			
A3. PRORROGAS O ADICIONES EN TIEMPO REALIZADAS EN ACTAS ANTERIORES	MESES	0	DIAS	0			
A4. SUSPENSIONES DEL CONTRATO EN EL PERIODO EVALUADO	MESES	0	DIAS	0			
A5. SUSPENSIONES DEL CONTRATO REALIZADAS EN ACTAS ANTERIORES	MESES	0	DIAS	0			
A6. PLAZO DEL CONTRATO (A1+A2+A3)	**MESES**	**1**	**DIAS**				
A7. PLAZO EJECUTADO	**MESES**		**DIAS**	**28**			
A8. PLAZO POR EJECUTAR	**MESES**		**DIAS**	**3**	**TERMINA**	31/12/2023	

B. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Obligaciones Cumplidas	100%

No	OBLIGACION	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Elaboración de diseño eléctrico de acometida y armario, impresión de planos debidamente firmados por profesional según requisitos de norma, para independización de cuentas, y posterior gestión ante ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P. para aprobación de instalación de nuevos medidores.			X			

2	Suministro de materiales y ejecución de obras para instalación de acometida, armario de medidores, ductería, cableado a transferencia y sistema de puesta a tierra.			✓			
3	Gestión y costos de autodeclaración RETIE para acometida de armario de medidores y cada nueva parcial a transferencia. No incluye certificación de redes existentes.			✓			
4	Gestión ante ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P - Operador de Red y comercializador de energía para el Municipio de Villeta- para instalación de nuevos medidores para independización de cuentas eléctricas en el edificio del Concejo Municipal.			✓			
5	Elaborar, imprimir y entregar a la supervisión de contrato el plano record de las instalaciones eléctricas y la estructura de cubierta y cerramiento, en formato físico y digital, con soporte fotográfico del estado en que se entregan las obras al Municipio de Villeta.			✓			
6	Suministro e instalacion de planta electrica de respaldo, de 44 Kva con transferencia automática, a DIESEL, de acuerdo con caracteristicas definidas en estudios previos, pliego y contrato. Incluye garantía expedida por el fabricante o integrador de la planta eléctrica suministrada por el contratista, contra defectos de fabricación por un periodo no menor a doce (12) meses o mínimo 1000 horas de uso, contados a partir del recibido por parte de la SUPERVISIÓN DE CONTRATO. Incluye capacitación a personal asignado por la Supervisión de Contrato y prueba de funcionamiento.			✓			
7	Suministro e instalación de transferencia automática multicuenta para planta eléctrica de respaldo a DIESEL, de 44 Kva, de acuerdo con caracteristicas definidas en estudios previos, pliego y contrato.			✓			
8	Fundición de placa de contrapiso en concreto reforzado e impermeabilizado de 4000 PSI, para área donde se localiza la planta eléctrica de respaldo. E=0.15 m, refuerzo en parrilla en varilla de 3/8", con reticula de 20 CMS*20 CMS. El piso debe ir dilatado del piso antiguo en concreto que se conserva.			✓			
9	Fundición de placa en concreto reforzado e impermeabilizado de 4000 PSI, para base de soporte y nivelación de planta eléctrica, dimensiones 2.1 m*1.015m y E =0.25 m, refuerzo en parrilla superior e inferior en varilla de 3/8", con reticula de de 20 CMS*20 CMS, con sobresaliente de nivel de piso de 10 CMS y 15 CMS por debajo de nivel de piso. Acabado semi-rústico de concreto. Incluye corte en piso existente, retiro de material, sub- base en gravilla o arena gruesa de 20 CMS de espesor, nivelación y compactación para fundición de placa.			✓			

10	Construcción de cerramiento para restricción de acceso a la planta eléctrica de respaldo, en malla metálica eslabonada galvanizada con reticulado de 2"-1/4 x 2"-1/4 de calibre 10, H mínima = 1.70 m, marco en ángulo de 1 ½" x 1/8" apoyado entre soportes verticales de la estructura de cubierta; acabado con base de anticorrosivo y pintura de esmalte o pintura electrostática. Distancia máxima entre soportes verticales de 0.90 m. embebidos en placa. Incluye el tratamiento anticorrosivo y pintura en esmalte para marcos y perales. Contempla dos puertas para acceso en malla metálica con pasadores con un ancho mínimo			✓			
11	Fundición de sobreviga perimetral en concreto reforzado de 3000 PSI, de 10 cm* 30 cm, con canasta en varilla de 3/8" y estribos de 3/8", para formación de foso de control de derrames. La viga queda embebida en el piso 10 cm y sobresale 20 cm.			✓			
12	Construcción de estructura metálica cubierta para protección de planta de respaldo, con soporte en diez (10) columnas en tubo de sección cuadrangular de 100mm *100mm * 2.0mm estructural HR50, con cimentación en concreto reforzado de 3000 P.S.I., de 0.25CM*0.25CM*0.4CM, armadura en varilla de 3/8". Estructura de soporte de cubierta en cercha plana en tubo rectangular de 2"* 1" unida mediante platina y tornillería y/o soldadura a columnas; cubierta en teja termoacústica trapezoidal de color de 3.05 m, con pendiente mínima del 20%, estructura de soporte en correas metálicas de 3"*1 ½". Las estructuras metálicas deben ser tratadas con base de anticorrosivo y acabado en pintura de esmalte o electrostática. Se debe incluir la instalación de canal y bajante de aguas lluvias en PVC o lámina metálica y conexión a red de aguas lluvias existente.			✓			
13	Suministro e instalación de elementos de seguridad - señalización y dos (2) extintores de CO2 Clase B y C de 10 libras-. Incluye mínimo siete (7) señales, que son Peligro Planta Eléctrica (1) , Riesgo Eléctrico (2), Uso Obligatorio de Elementos de Protección (1), Prohibido Fumar (1), Restricción de Acceso (1) y Extintor (2).			✓			
14	Suministro material eléctrico y conexión eléctrica de planta de respaldo a transferencia automática multicuenta, según condiciones técnicas y normativas definidas en estudios previos, pliego y contrato.			✓			

15	Suministro material eléctrico y conexión eléctrica de parciales desde armario de medidores, a transferencia automática multicuenta, de acuerdo con condiciones técnicas y normativas definidas en estudios previos, pliego y contrato.			✓			
16	Suministro e instalación de ducto de escape de gases de combustión para planta eléctrica de respaldo, según condiciones técnicas y normativas definidas en estudios previos, pliego y contrato. Incluye kit completo, tubo flexible, acoples, abrazaderas, silicona de unión y codos de 90° para maniobra del			✓			
17	Limpieza general de obra, arreglos menores de obra tipo pañete y pintura, y disposición de residuos, una vez concluidas las actividades.			✓			

B1. CONCEPTO GENERAL DEL CUMPLIMIENTO:

Cumplió

B2. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

B3. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

B4. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO?	**SI**	**NO**
B5. ¿EL CONTRATISTA ENTREGA INFORMES DE EJECUCION Y SOPORTES?	**SI**	**NO**
B6. ¿PROCEDE A PAGO EN ESTE PERIODO?	**SI**	**NO**

C. GARANTIAS

DESCRIPCION DEL AMPARO	No POLIZA	COBERTURA INICIAL		AMPLIACION ANTERIORES	AMPLIACION EN EL PERIODO	FECHA APROB.:
		DESDE	HASTA	HASTA	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	21-44-101432039	1/12/2023	1/05/2024	N/A		30/11/2023
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	21-44-101432039	1/12/2023	1/12/2028			30/11/2023
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	21-44-101432039	1/12/2023	1/12/2028			30/11/2023
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES	21-44-101432039	1/12/2023	31/12/2026			30/11/2023

D. RELACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

ITEM				
PENSIÓN	nov-23	15/12/2023	$	1.564.300
SALUD	nov-23	15/12/2023	$	391.300
RIESGOS	nov-23	15/12/2023	$	680.800

E. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

		Ejecucion Financiera	100%
E1. VALOR TOTAL DEL CONTRATO (E2+E3+E4)	**$171.993.848**		
E2. VALOR INCIAL DEL CONTRATO	$171.993.848		
E3. VALOR ADICIONES EN DINERO REALIZADAS EN EL PERIODO EVALUADO			
E4. VALOR ADICIONES EN DINERO REALIZADAS EN ACTAS ANTERIORES	$0		
E5. VALOR ANTICIPO	$0		
E6. VALOR AMORTIZADO MEDIANTE ESTA ACTA			
E7. VALOR AMORTIZADO EN ACTAS ANTERIORES			$0

E8. SALDO POR AMORTIZAR (E5-(E6+E7))	$0
E9. VALOR DE LA PRESENTE ACTA	**$171.993.848**
E10. VALOR TOTAL PAGOS PARCIALES ANTERIORES	$0
E11. VALOR POR EJECUTAR (D+E.3.)	$0
E10. PAGAR AL CONTRATISTA LA SUMA DE (E5-E6)	**$171.993.848**

F. INFORMACION REGISTRO PRESUPUESTAL Y TRIBUTARIA

F1. REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL DEL CONTRATO	No	2023000753	FECHA:	20/09/2023
F2. 2do REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICIONES REALIZADAS	No		FECHA:	
F3. 3er REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICIONES REALIZADAS	No		FECHA:	
F4. 4to REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICIONES REALIZADAS	No		FECHA:	

F5. CUENTA BANCARIA	ENTIDAD	BANCOLOMBIA- CTA DE AHORROS	No.	34659504059			
F6. RESPONSABILIDAD TRIBUTARIA	NO RESPONSABLE	X	RESPONSABLE		ESPECIAL		

G. FORMA DE PAGO:

USe realizará un PRIMER PAGO correspondiente al CINCUENTA POR CIENTO (50%) del valor total del contrato, una vez iniciadas las obras en el Edificio del Concejo Municipal de Villeta, y verificada la ejecución de las actividades correspondientes a los ítems 1.1, 1.2, constancia de inicio de las gestiones del ítem 1.4 correspondientes al capítulo 1. INDEPENDIZACIÓN DE CUENTAS, y la ejecución de las actividades 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6 del capítulo 2. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRUPO ELECTRÓGENO (PLANTA ELÉCTRICA DE RESPALDO)., a la firma del acta o documento constitutivo de la actualización y legalización de la carga por aforo de la infraestructura de alumbrado público y liquidación del contrato. El SEGUNDO PAGO, por valor del CUARENTA POR CIENTO (40%) del valor total de contrato, se llevará a cabo una vez concluido todas las actividades de obra, suministro y capacitación de los cuatro capítulos del presupuesto, dejando tan sólo pendiente las que dependan de la respuesta de ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P. en cuanto a la autorización de cuentas y certificación RETIE de las nuevas instalaciones. Este pago incluye el suministro del grupo electrógeno (planta eléctrica de respaldo), con cumplimiento de las condiciones definidas en este estudio previo, los pliegos y el contrato mismo que derive de la selección de proponentes. La SUPERVISIÓN DE CONTRATO verificará que se haya dado el ingreso a Almacén Municipal de los equipos suministrados, se haya ejecutado la conexión del grupo electrógeno, se haya realizado la prueba de funcionamiento y la capacitación del personal indicado por el MUNICIPIO. De todo lo anterior se dejará constancia por las partes en acta final de recibo del cumplimiento pleno del objeto contractual, acta que hará parte integral de los requisitos de pago. El TERCER PAGO –pago final-, por valor del DIEZ POR CIENTO (10%) del contrato se realizará una vez se disponga de la respuesta de ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P. en cuanto a la autorización de las nuevas cuentas eléctricas derivadas de la INDEPENDIZACIÓN DE CUENTAS, y la CERTIFICACIÓN RETIE para las nuevas instalaciones eléctricas producto de la ejecución del contrato.

H. OBSERVACIONES:

FIRMAS:

EN CALIDAD DE:	NOMBRE	FIRMA
CONTRATANTE:	**FREDDY RODRIGO HERNANDEZ MORERA** Alcalde Municipal	
CONTRATISTA:	**ENERTROL S.A.S.** Contratista	
SUPERVISOR:	**ORLANDO TINOCO MAHECHA** SECRETARIO ADMINISTRATIVO Y DE GOBIERNO	
INTERVENTOR:		

INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS CONTRATO 316-2023 ENERTROL S.AS

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO

No. CONTRATO	No. 316 DE 2023
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ENERTROL S.AS.
No. DE IDENTIFICACIÓN	900.970.859-5
TELÉFONO DE CONTACTO	3102278264
DIRECCIÓN	CALLE 1 A 1 -25 ESTE, Subachoque Cundinamarca, Colombia
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CIENTO SETENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS MONEDA CORRIENTE ($171.993.848).
FECHA DE INICIO Y FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO	01 DE DICIEMBRE DE 2023 A 31 DE DICIEMBRE 2023
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR OBRAS PARA INDEPENDIZACIÓN DE CUENTAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ADECUACIÓN, SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONEXIÓN Y PRUEBA, PARA LA PUESTA EN OPERACIÓN DE UNA (1) PLANTA ELÉCTRICA DE 44 kVA, CABINADA E INSONORIZADA, CON TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA MULTICUENTA, CON DESTINO A LAS INSTALACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VILLETA CUNDINAMARCA, CON TODOS LOS ELEMENTOS REQUERIDOS PARA SU FUNCIONAMIENTO, INCLUYENDO CAPACITACIÓN DE PERSONAL ASIGNADO POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

N°	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLADA	SOPORTE
1	Elaboración de diseño eléctrico de acometida y armario, impresión de planos debidamente firmados por profesional según requisitos de norma, para independización de cuentas, y posterior gestión ante ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P. para aprobación de instalación de nuevos medidores.	EL CONTRATISTA ENERTROL S.A.S REALIZA LAS ACTIVIDADES DE ACUERDO AL ALACANCE PROYECTADO.	INFORME TECNICO CON REGISTRO FOTOGRAFICO.
2	Suministro de materiales y ejecución de obras para instalación de acometida, armario de medidores, ductería, cableado a transferencia y sistema de puesta a tierra.	EL CONTRATISTA ENERTROL S.A.S REALIZA LAS ACTIVIDADES DE ACUERDO AL ALACANCE PROYECTADO.	INFORME TECNICO CON REGISTRO FOTOGRAFICO
3	Gestión y costos de autodeclaración RETIE para acometida de armario de medidores y cada nueva parcial a transferencia. No incluye certificación de redes existentes.	EL CONTRATISTA ENERTROL S.A.S REALIZA LAS ACTIVIDADES DE ACUERDO AL ALACANCE PROYECTADO.	INFORME TECNICO CON REGISTRO FOTOGRAFICO

4	Gestión ante ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P - Operador de Red y comercializador de energía para el Municipio de Villeta- para instalación de nuevos medidores para independización de cuentas eléctricas en el edificio del Concejo Municipal.	EL CONTRATISTA ENERTROL S.A.S REALIZA LAS ACTIVIDADES DE ACUERDO AL ALACANCE PROYECTADO.	**INFORME TECNICO CON REGISTRO FOTOGRAFICO**
5	Elaborar, imprimir y entregar a la supervisión de contrato el plano record de las instalaciones eléctricas y la estructura de cubierta y cerramiento, en formato físico y digital, con soporte fotográfico del estado en que se entregan las obras al Municipio de Villeta.	EL CONTRATISTA ENERTROL S.A.S REALIZA LAS ACTIVIDADES DE ACUERDO AL ALACANCE PROYECTADO.	**INFORME TECNICO CON REGISTRO FOTOGRAFICO**
6	Suministro e instalación de planta eléctrica de respaldo, de 44 Kva con transferencia automática, a DIESEL, de acuerdo con características definidas en estudios previos, pliego y contrato. Incluye garantía expedida por el fabricante o integrador de la planta eléctrica suministrada por el contratista, contra defectos de fabricación por un periodo no menor a doce (12) meses o mínimo 1000 horas de uso, contados a partir del recibido por parte de la SUPERVISIÓN DE CONTRATO. Incluye capacitación a personal asignado por la Supervisión de Contrato y prueba de funcionamiento.	EL CONTRATISTA ENERTROL S.A.S REALIZA LAS ACTIVIDADES DE ACUERDO AL ALACANCE PROYECTADO.	**INFORME TECNICO CON REGISTRO FOTOGRAFICO**
7	Suministro e instalación de transferencia automática multicuenta para planta eléctrica de respaldo a DIESEL, de 44 Kva, de acuerdo con características definidas en estudios previos, pliego y contrato.	EL CONTRATISTA ENERTROL S.A.S REALIZA LAS ACTIVIDADES DE ACUERDO AL ALACANCE PROYECTADO.	**INFORME TECNICO CON REGISTRO FOTOGRAFICO**
8	Fundición de placa de contrapiso en concreto reforzado e impermeabilizado de 4000 PSI, para área donde se localiza la planta eléctrica de respaldo. E=0.15 m, refuerzo en parrilla en varilla de 3/8", con	EL CONTRATISTA ENERTROL S.A.S REALIZA LAS ACTIVIDADES DE ACUERDO AL ALACANCE PROYECTADO.	**INFORME TECNICO CON REGISTRO FOTOGRAFICO**

	reticula de 20 CMS*20 CMS. El piso debe ir dilatado del piso antiguo en concreto que se conserva.		
9	Fundición de placa en concreto reforzado e impermeabilizado de 4000 PSI, para base de soporte y nivelación de planta eléctrica, dimensiones 2.1 m*1.015m y E =0.25 m, refuerzo en parrilla superior e inferior en varilla de 3/8", con reticula de de 20 CMS*20 CMS, con sobresaliente de nivel de piso de 10 CMS y 15 CMS por debajo de nivel de piso. Acabado semi-rústico de concreto. Incluye corte en piso existente, retiro de material, sub-base en gravilla o arena gruesa de 20 CMS de espesor, nivelación y compactación para fundición de placa.	EL CONTRATISTA ENERTROL S.A.S REALIZA LAS ACTIVIDADES DE ACUERDO AL ALACANCE PROYECTADO.	**INFORME TECNICO CON REGISTRO FOTOGRAFICO**
10	Construcción de cerramiento para restricción de acceso a la planta eléctrica de respaldo, en malla metálica eslabonada galvanizada con reticulado de 2"-1/4 x 2"-1/4 de calibre 10, H mínima = 1.70 m, marco en ángulo de 1 ½" x 1/8" apoyado entre soportes verticales de la estructura de cubierta, acabado con base de anticorrosivo y pintura de esmalte o pintura electrostática. Distancia máxima entre soportes verticales de 0.90 m. embebidos en placa. Incluye el tratamiento anticorrosivo y pintura en esmalte para marcos y parales. Contempla dos puertas para acceso en malla metálica con pasadores con un ancho mínimo de un metro.	EL CONTRATISTA ENERTROL S.A.S REALIZA LAS ACTIVIDADES DE ACUERDO AL ALACANCE PROYECTADO.	**INFORME TECNICO CON REGISTRO FOTOGRAFICO**
11	Fundición de sobreviga perimetral en concreto reforzado de 3000 PSI, de 10 cm* 30 cm, con canasta en varilla de 3/8" y estribos de 3/8", para formación de foso de control de derrames. La viga queda embebida en el piso 10 cm y sobresale 20 cm.	EL CONTRATISTA ENERTROL S.A.S REALIZA LAS ACTIVIDADES DE ACUERDO AL ALACANCE PROYECTADO.	**INFORME TECNICO CON REGISTRO FOTOGRAFICO**

12	Construcción de estructura metálica cubierta para protección de planta de respaldo, con soporte en diez (10) columnas en tubo de sección cuadrangular de 100mm *100mm * 2.0mm estructural HR50, con cimentación en concreto reforzado de 3000 P.S.I., de 0.25CM*0.25CM*0.4CM, armadura en varilla de 3/8". Estructura de soporte de cubierta en cercha plana en tubo rectangular de 2"* 1" unida mediante platina y tornillería y/o soldadura a columnas; cubierta en teja termoacústica trapezoidal de color de 3.05 m, con pendiente mínima del 20%, estructura de soporte en correas metálicas de 3"*1 ½". Las estructuras metálicas deben ser tratadas con base de anticorrosivo y acabado en pintura de esmalte o electrostática. Se debe incluir la instalación de canal y bajante de aguas lluvias en PVC o lámina metálica y conexión a red de aguas lluvias existente.	EL CONTRATISTA ENERTROL S.A.S REALIZA LAS ACTIVIDADES DE ACUERDO AL ALACANCE PROYECTADO.	**INFORME TECNICO CON REGISTRO FOTOGRAFICO**
13	Suministro e instalación de elementos de seguridad - señalización y dos (2) extintores de CO2 Clase B y C de 10 libras-. Incluye mínimo siete (7) señales, que son Peligro Planta Eléctrica (1) , Riesgo Eléctrico (2), Uso Obligatorio de Elementos de Protección (1), Prohibido Fumar (1), Restricción de Acceso (1) y Extintor (2).	EL CONTRATISTA ENERTROL S.A.S REALIZA LAS ACTIVIDADES DE ACUERDO AL ALACANCE PROYECTADO.	**INFORME TECNICO CON REGISTRO FOTOGRAFICO**
14	Suministro material eléctrico y conexión eléctrica de planta de respaldo a transferencia automática multicuenta, según condiciones técnicas y normativas definidas en estudios previos, pliego y contrato.	EL CONTRATISTA ENERTROL S.A.S REALIZA LAS ACTIVIDADES DE ACUERDO AL ALACANCE PROYECTADO.	**ACTA E INFORME TECNICO CON REGISTRO FOTOGRAFICO**
15	Suministro material eléctrico y conexión eléctrica de parciales desde armario de medidores, a transferencia	EL CONTRATISTA ENERTROL S.A.S REALIZA LAS ACTIVIDADES DE ACUERDO AL ALACANCE PROYECTADO.	**INFORME TECNICO CON REGISTRO FOTOGRAFICO**

	automática multicuenta, de acuerdo con condiciones técnicas y normativas definidas en estudios previos, pliego y contrato.		
16	Suministro e instalación de ducto de escape de gases de combustión para planta eléctrica de respaldo, según condiciones técnicas y normativas definidas en estudios previos, pliego y contrato. Incluye kit completo, tubo flexible, acoples, abrazaderas, siliconade unión y codos de 90° para maniobra del sistema de escape de gases.	EL CONTRATISTA ENERTROL S.A.S REALIZA LAS ACTIVIDADES DE ACUERDO AL ALACANCE PROYECTADO.	**INFORME TECNICO CON REGISTRO FOTOGRAFICO**
17	Limpieza general de obra, arreglos menores de obra tipo pañete y pintura, y disposición de residuos, una vez concluidas las actividades.	EL CONTRATISTA ENERTROL S.A.S REALIZA LAS ACTIVIDADES DE ACUERDO AL ALACANCE PROYECTADO.	**INFORME TECNICO CON REGISTRO FOTOGRAFICO**

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato **316-2023** y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato y demás funciones propias de la secretaria Administrativa y de Gobierno.

NUMERO CUENTA DE AHORROS	**CUENTA DE AHORROS N° 34659504059 BANCOLOMBIA**
PAGO APORTES SALUD	**CUMPLE**
PAGO APORTES PENSIÓN	**CUMPLE**
PAGO APORTES ARL	**CUMPLE**
FIRMA DEL CONTRATISTA	**FRANCISCO RUIZ CEPEDA**

Revisado por: _____
Jefe de la dependencia

ANEXO INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS REGISTRO FOTOGRAFICO CONTRATO 316-2023 ENERTROL S.AS.	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
No. CONTRATO	No. 316 DE 2023
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ENERTROL S.AS.
No. DE IDENTIFICACIÓN	900.970.859-5
TELÉFONO DE CONTACTO	3102278264
DIRECCIÓN	CALLE 1 A 1 -25 ESTE, Subachoque Cundinamarca, Colombia
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CIENTO SETENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS MONEDA CORRIENTE ($171.993.848).
FECHA DE INICIO Y FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO	01 DE DICIEMBRE DE 2023 A 31 DE DICIEMBRE 2023
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR OBRAS PARA INDEPENDIZACIÓN DE CUENTAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ADECUACIÓN, SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONEXIÓN Y PRUEBA, PARA LA PUESTA EN OPERACIÓN DE UNA (1) PLANTA ELÉCTRICA DE 44 kVA, CABINADA E INSONORIZADA, CON TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA MULTICUENTA, CON DESTINO A LAS INSTALACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VILLETA CUNDINAMARCA, CON TODOS LOS ELEMENTOS REQUERIDOS PARA SU FUNCIONAMIENTO, INCLUYENDO CAPACITACIÓN DE PERSONAL ASIGNADO POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

Se presenta registro fotográfico de actividades realizadas adecuación de instalaciones eléctricas para la independización de cuentas e instalación de grupo electrógeno en el edificio concejo municipal de Villeta Cundinamarca.




























El anterior registro fotográfico es evidencia y muestra del avance en la ejecución de actividades derivadas del contrato 316 -2023 SAMC 28, trabajos ejecutados en la adecuación de las instalaciones eléctricas para la independización de cuentas e instalación de grupo electrógeno en el edificio concejo municipal de Villeta Cundinamarca

FIRMA DEL CONTRATISTA	FRANCISCO JAVIER RUIZ CEPEDA

Revisado por: _____
Supervisión de Contrato

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901170019	5	EVERTROL S.A.S.	D - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 1 A 1 25 ESTE	SUBACHOQUE-CUNDINAMARCA	6247355	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-12	345702983	94694978	E	2023/12/15	2023/12/18	BANCOLOMBIA	3	$3,027,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				8	$1,559,600	$4,700	$0	$1,564,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$705,800	$2,100	$0	$707,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	$742,400	$2,200	$0	$744,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$111,400	$400	$0	$111,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$678,800	$2,000	$0	$680,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	8	$678,800	$2,000	$0	$680,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$390,100	$1,200	$0	$391,300
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	8	$390,100	$1,200	$0	$391,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				8	$390,100	$1,200	$0	$391,300
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$65,300	$200	$0	$65,500
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	6	$296,900	$900	$0	$297,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$27,900	$100	$0	$28,000
TOTAL				8	$3,018,400	$9,100	$0	$3,027,700

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificacion	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 802070859	5	EMESTRE S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 1 A E 23 ESTE	SUBACHOQUE-CUNDINAMARCA	6247335	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-11	349702983	946046978	E	2023/12/15	2023/12/18	BANCOLOMBIA	1	11.037.700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES	
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	cap			Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Dias	Exonerado SENA e ICBF
1	CC	1000387916	CARRERO RODRIGUEZ JORGE ANDRES																			230301	30	EPS017	30	CCF03	30	14-01	30	30	SI
2	CC	9532181	CORREDOR ROJAS JOSE SILVESTRE																			20-14	30	EPSC34	30	CCF03	30	14-01	30	30	SI
3	CC	1031176085	GONZALEZ SUAREZ BRAYAN CAMILO																			230301	30	EPS017	30	CCF03	30	14-01	30	30	SI
4	CC	80199803	GONZALEZ CELIS LUIS ERNEs		X																	230301	19	EPS002	19	CCF03	19	14-01	19	19	SI
5	CC	1152267	MARTINEZ VILLAMIZAR PEDRO ELIAS																			20-14	30	EPS017	30	CCF03	30	14-01	30	30	SI
6	CC	1017550674	OVALLE ACERO CRISTIAN CAMILO																			230301	30	EPS017	30	CCF03	30	14-01	30	30	SI
7	CC	80136518	RUIZ CEPEDA FRANCISCO JAVIER																			20-14	30	EPS017	30	CCF03	30	14-01	30	30	SI
8	CC	1017550334	ZAMBRANO ESCALONA MARCOS ALFONSO																			230301	30	EPS017	30	CCF03	30	14-01	30	30	SI
Total		Afiliados(8)																													

Certificado
Bancario

Domingo, 29 de octubre de 2023

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ENERTROL SAS identificado(a) con NIT 900970859, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	34659504059	2016/05/06	ACTIVA
CUENTA DE AHORROS	34659504059	2016/05/06	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

ENERTROL S.A.S. NIT: 900970859-5	Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA.	CALLE 1 A 1 -25 ESTE, Subachoque Cundinamarca, Colombia	Tel:62473335

ENERTROL S.A.S
ENERGÍA Y CONTROL ELÉCTRICO.
Nit 900.970.859-5

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA NO. FR558

Autorización Facturación Electrónica No. 18764060874655 válida desde 2023-11-29 hasta 2024-11-29 rango desde FR542 hasta FR1000.

FECHA: 27/12/2023 23:41:32	FECHA FIRMADO: 27/12/2023 23:41:35	NIT: 899999312	FECHA VENCIMIENTO: 30/12/2023
CLIENTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLETA		DIRECCIÓN: CL 4 No. 5-61	
CIUDAD: Villeta	TELEFONO: 601-895115	EMAIL: secretariadehacienda@villeta-cundinamarca.gov.co	MONEDA: COP Colombia, Pesos
CUFE: c377c2ea59bc3e5baace9e927581d9e816e2094a0beb70103fb4f5a041c709d034f1f2b4914b9cf513dfd1147e75efcd			
NOMBRE: --		CHECKIN: --	CHECKOUT: --
FORMA DE PAGO: Contado	MEDIO DE PAGO: Transferencia Débito Bancaria	FECHA DE PAGO: 30/12/2023	TOTAL DE LINEAS: 4

#	CÓDIGO	CANT	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	U. MEDIDA	VR UNIT.	TOTAL
1	CD	1,00	Costos Directos Liquidación Contrato de Obra No. 316 de 2023, cuyo objeto es el de; CONTRATAR LAS OBRAS PARA LA INDEPENDIZACIÓN DE CUENTAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ADECUACIÓN, SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONEXIÓN Y PRUEBA, PARA LA PUESTA EN OPERACIÓN DE UNA (1) PLANTA ELÉCTRICA DE 44 kVA, CABINADA E INSONORIZADA, CON TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA MULTICUENTA, CON DESTINO A LAS INSTALACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VILLETA CUNDINAMARCA, CON TODOS LOS ELEMENTOS REQUERIDOS PARA SU FUNCIONAMIENTO.	WSD	$133.432.000,00	$133.432.000,00
2	AIU 1	1,00	Administración 12% Contrato de servicios AIU por concepto de: Contrato de obra No. 316 de 2023.	EA	$16.011.840,00	$16.011.840,00
3	AIU 2	1,00	Imprevistos 5%	EA	$6.671.600,00	$6.671.600,00
4	AIU 3	1,00	Utilidad 10%	EA	$13.343.200,00	$13.343.200,00

Notas:

SON: (ciento setenta y un millones novecientos noventa y tres mil ochocientos cuarenta y ocho pesos)
CUFE: c377c2ea59bc3e5baace9e927581d9e816e2094a0beb70103fb4f5a041c709d034f1f2b4914b9cf513dfd1147e75efcd

Subtotal:	$169.458.640,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$2.535.208,00
Total de la operación:	$171.993.848,00
Total:	$171.993.848,00

Firma Digital: vUOyukzLceSQZySnhg8y+n27wwu6Tpe0YwSADE9T8CgZOXQFA5Ioul6ZZp/HoKJH ZQgi7YibPH8iNkp99T37ceVIlldYYpUeLWtSkZgOEjPz98QwZU I9g4hIDisJuTZj Y9tCZh8O4nCYmXx2tBaJTAf3peyZy9WbVlV9QFI+STV5oyox2MUkduTcDwXDD08Q xRx54P2gehHTdMd6q8ie7d/LGcetQHHTBNy pSgCsasMqajHrpBrUdb++XRepNS2L I+8qhrmCR4gIYz6KOrq8PLolvUfmm5s0FVHm89ddXtTWt0d9fYdt6HA3wHZLVeYZ zBQ44B3nvvroCWfQIUea bw==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

facturatech

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.534-0

IMPUESTO	BASE	TARIFA	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$13.343.200,00	19,00%	$2.535.208,00

Firma Digital: vUOyukzLceSQZySnhg8y+n27wwu6Tpe0YwSADE9T8CgZOXQFA5Ioul6ZZp/HoKJH ZQgi7YibPH8iNkp99T37ceVIlldYYpUeLWtSkZgOEjPz98QwZU
l9g4hIDisJuTZj Y9tCZh8O4nCYmXx2tBaJTAf3peyZy9WbVlV9QFI+STV5oyox2MUkduTcDwXDD08Q xRx54P2gehHTdMd6q8ie7d/LGcetQHHTBNy
pSgCsasMqajHrpBrUdb++XRepNS2L I+8qhrmCR4gIYz6KOrq8PLolvUfmm5s0FVHm89ddXtTWt0d9fYdt6HA3wHZLVeYZ zBQ44B3nvvroCWfQIUea
bw==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.